

ACTA Nº9/2022

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Reunión ORDINARIA de 12 de septiembre de 2022

Se reúne la Comisión de Investigación del Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre

Asistentes: Dr. Joaquín Arenas Barbero, Dr. José Luis Rodríguez Peralto, Dra. Julia M^a Carracedo Añón, Dr. Guillermo Martínez Díaz-Guerra, Dr. Miguel Ángel Martín Casanueva, Dra. Carmen Rosa Pallás Alonso, Dr. Héctor Bueno Zamora, Dr. José Luis Pablos Álvarez Dr. Rafael Delgado Vázquez, Dr. Francisco Javier Fernández Martínez, Dr. José M^a Aguado García, Dra. Gema Ruiz Hurtado, Dra. Irene Ferrer Sánchez, Dña. Marta García López.

Excusan su asistencia: Dr. Gabriel Rubio Valladolid, Dr. Ignacio Lizasoain Hernández,

Secretaria: D^a María López Berlanga.

En Madrid, a las 14:00 horas del día 12 de septiembre de 2022, en el Aula de Formación Continuada situada en el bloque D de la sexta planta del Centro de Actividades Ambulatorias, se reúne la Comisión de Investigación, con la asistencia de las personas relacionadas.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación de Actas anteriores.
2. Información sobre convocatorias externas e internas.
3. Seguimiento Instituto i+12.
4. Preguntas y sugerencias.

1. Lectura y aprobación de Actas anteriores.

Se procede a la lectura y aprobación del acta anterior, Nº 8 de 13 de junio de 2022.

2. Información sobre convocatorias externas e internas.

El Dr. Arenas comienza haciendo referencia a las ayudas de la AES 2022 del ISCIII.

En relación a las ayudas de la AES 2022 del ISCIII el Dr. Arenas comienza informando a los asistentes de las resoluciones provisionales de concesión que han salido publicadas por el momento:

- Convocatorias de Ayudas RR.HH:

- Contratos Miguel Servet: se solicitaron 4 contratos y han sido concedidos provisionalmente dos (Santiago Barrio García, miembro del grupo Hematología Traslacional y actual CEO de Altum Sequencing; Noemí Esteras Gallego, Enfermedades Neurodegenerativas).

El Dr. Arenas comenta que el suplente uno recae sobre una de las candidatas presentadas por el i+12, la Dra. Itziar Otano Andrés. La Dra. Otano también ha sido seleccionada en la convocatoria de contratos Ramón y Cajal. Está pendiente de decidir a qué contrato opta finalmente.

En relación a los contratos Ramón y Cajal el Dr. Arenas indica que otro de los candidatos que se presentaron a estos contratos, el Dr. Miguel Muñoz, finalmente ha firmado su contrato con el Departamento de Inmunología, Oftalmología y ORL de la UCM. El Dr. Muñoz ha solicitado su incorporación al grupo de investigación del área 6, Inmunobiología Linfocitaria.

- Contratos Intensificación: se presentaron 4 solicitudes para participar en esta convocatoria y se ha concedido provisionalmente 1 contrato al Dr. Pablo Rojo Conejo. En general se han financiado pocos contratos de intensificación y el punto de corte en las evaluaciones ha sido muy alto.
- Contratos de bioinformático de apoyo a la investigación en los IIS: presentamos una solicitud que no ha sido concedida provisionalmente. Sólo se han concedido tres contratos en esta convocatoria.
- Movilidad M-AES: el Dr. Alberto Lens Pardo, Cáncer Digestivo, presentó una solicitud a esta convocatoria que le ha sido concedida.

El Dr. Arenas comenta que parece que el número de ayudas concedidas que no cuentan con financiación por parte de los fondos de recuperación se ha visto disminuido.

- Convocatorias de proyectos de investigación:
 - Proyectos de I+D+i en salud: se presentaron 42 solicitudes para participar en esta convocatoria y han sido concedidos provisionalmente 21 proyectos. El Dr. Arenas hace mención a los proyectos concedidos (ver anexo). El número de proyectos concedidos puede aumentar puesto que se han presentado algunas alegaciones.

El Dr. Arenas comenta que el presupuesto asignado a la financiación de Proyectos de I+D+i en salud ha disminuido con respecto al año anterior por lo que se han concedido de forma general menos proyectos y por ello parece que ha subido el punto de corte, oscila entre los 82 y los 76 puntos en función del área temática de la convocatoria.

Surge cierto debate entre los miembros de la Comisión de Investigación de si consideran adecuado o no la disminución del presupuesto asignado a los proyectos de I+D+i mientras que los proyectos de medicina personalizada han visto aumentado su presupuesto.

En la convocatoria de infraestructura también se ha producido una importante reducción presupuestaria.

- Proyectos de Desarrollo Tecnológico (DTS): han sido concedidos provisionalmente dos proyectos DTS:
 - Marta Dueñas Porto – Oncología Genitourinaria y Celular y Molecular: BlaDimiR/BlaDiCheck. Validación de dispositivo electrónico para diagnóstico y predicción de respuesta a terapias en cáncer de vejiga.

- Ana Isabel Flores de la Cal – Medicina Regenerativa: Desarrollo de un producto basado en células mesenquimales de decidua para el tratamiento de la incontinencia urinaria

Seguidamente, el Dr. Arenas hace referencia a la **convocatoria interna**, TRANSFORMA12 para la incorporación de facultativos especialistas con experiencia en investigación al H12O.

El Dr. Arenas comenta que como los presentes ya conocen, esta convocatoria tuvo que ser suspendida debido a la revisión del Real Decreto-ley 12/2022, de 5 de julio, por el que se modifica la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, de aplicación para el Hospital, en el que sólo se permiten llevar a cabo contratos a interinos ligados a:

- Interinidades de tres años de duración.
- Programas específicos.

Por este motivo la **convocatoria TRANSFORMA12** se hará en dos fases:

- Primera fase: convocatoria de programas específicos de tres años de duración. No podrán ser programas estructurales del servicio, es decir no podrá ser un programa que implique la práctica clínica habitual, deberá ser un programa de innovación asistencial (algo nuevo que no se haga ya). 4 programas.
- Segunda fase: presentación de candidaturas (4 candidatos/as).

Será necesario solicitar autorización a hacienda. Este año no va a ser posible que salga publicada la convocatoria. Hay que esperar unos 5 o 6 meses.

En octubre-noviembre saldrá publicada la convocatoria de programas específicos, programas que deberán ser avalados por el jefe de servicio

La Dra. Ferrer interviene para consultar si este RD afecta a otras convocatorias como por ejemplo las de la AECC.

El Dr. Arenas le indica que sí, que a algunas de las convocatorias de la AECC si les afecta y comenta que la Dra. Elena Castro, beneficiaria de una ayuda de la AECC, ha tenido que ser contratada directamente por la Fundación, porque debido a este RD el hospital no podía contratarla.

La Dra. Ferrer también consulta que si presenta un programa que sale elegido, luego se puede presentar cualquier candidato aunque sea ajeno a ese programa, a lo que el Dr. Arenas contesta que sí, que al ser concurrencia competitiva se puede presentar cualquier candidato que cumpla con los criterios establecidos en la convocatoria.

Para continuar el Dr. Arenas comenta que la Dirección del i+12 está barajando la posibilidad de sacar unos nuevos contratos intramurales. Se trata de convocar ayudas dirigidas a la financiación de **contratos predoctorales** de 4 años de duración. Se financiarían 5 contratos.

Se ha pensado en financiar 5 contratos al año, hasta un total de 20 contratos por el momento, para poder garantizar la financiación de los 4 años de duración de dichos contratos.

La Dra. Gema Ruiz comenta que le parece muy buena idea pero que quizás también se podrían sacar convocatorias dirigidas a contratar otro tipo de personal en función de las necesidades del grupo.

La Dra. Ferrer comenta que también le parece muy buena idea pero habría que hacer algo para que las ayudas no vayan siempre a los grupos que más recursos tienen.

3. Seguimiento Instituto i+12.

Para continuar, el Dr. Arenas hace referencia a los siguientes temas:

- Información sobre las Áreas de Investigación i+12:

El Dr. Arenas recuerda a los asistentes que en enero del año que viene tiene que estar elaborado el nuevo Proyecto Científico Cooperativo (PCC) para los próximos 5 años – PCC 2023-2027.

Para llevar a cabo la actualización del PCC se recomienda a los coordinadores de las áreas que vayan planificando una reunión en la que se pueda tratar este tema.

La secretaria de la Comisión informa a los presentes que desde la unidad de Calidad y Planificación Estratégica del i+12 se ha elaborado un guion con los puntos que debe incluir el PCC. A las reuniones que planifiquen los coordinadores de las áreas asistirá uno de los miembros de la Unidad de Calidad para explicar a los asistentes el guion que deben seguir y resolver posibles dudas.

La secretaria de la Comisión recuerda los coordinadores que también se debe llevar a cabo la evaluación del PCC 2018-2022.

En relación a este tema, la Dra. Carracedo interviene para comentar que el pasado 24 de junio de 2022 se llevó a cabo una **reunión del Área 4**. Esta reunión fue muy bien, asistieron la mayoría de los responsables de los grupos que constituyen el área (a excepción del Dr. Pérez Gil y el Dr. Jiménez Romero). Se comentaron los cambios del área y se habló de la necesidad de realizar la actualización del PCC. Quedaron en planificar una reunión virtual en septiembre – octubre para comenzar a trabajar en este asunto para posteriormente programar la realización de un taller presencial para poder avanzar en la elaboración del PCC.

Seguidamente interviene el Dr. Martín Casanueva para comentar que el Área 3 está planificando reunirse virtualmente en dos semanas para comenzar a trabajar en la actualización del PCC.

El Dr. Arenas indica a los demás coordinadores presentes que deben ir programando la reunión del área que coordinan para que el PCC pueda estar terminado en enero de 2023.

- Memoria de Actividad 2021 i+12

El Dr. Arenas informa a los asistentes de que la Memoria de Actividad 2021 del i+12, que hay que presentar al ISCIII antes del 30 de septiembre de 2022, está casi finalizada.

La secretaria de la Comisión indica a los presentes que de aquellos grupos de los que nos hemos recibido la información actualizada (indica los grupos de los que se trata), sólo hemos podido incluir en la memoria la información de la que disponíamos.

La secretaria entrega a los miembros de la Comisión un borrador de la Memoria para su revisión y el Dr. Arenas presenta un resumen con los datos más relevantes contenidos en la misma.

Los miembros de la Comisión de Investigación tras revisar el documento y escuchar el resumen presentado por el Dr. Arenas dan su visto bueno al borrador de la Memoria 2021.

- Sesiones TRANSFIERE12

El Dr. Arenas informa a los miembros de la Comisión de las nuevas sesiones de investigación que se van a llevar a cabo en el i+12. Se tratan de sesiones de investigación clínico-básicas que tienen como objetivo estimular la interacción entre investigadores básicos y clínicos y lograr así optimizar el establecimiento de sinergias, el desarrollo de una investigación traslacional de calidad y la óptima traslación de los resultados a la práctica clínica.

Durante la sesión se llevará a cabo el análisis clínico de un problema de salud al que se le intenta dar una solución a través de una línea de investigación básica.

Estas sesiones se llevarán a cabo el tercer martes de cada mes a las 8:30 horas en el Aula de Formación Continuada (6280) de la sexta planta, bloque D del CAA y serán retransmitidas en directo a través de la plataforma Zoom. La impartirán dos ponentes: uno/a de carácter más clínico y otro/a de carácter más básico.

La primera de estas sesiones se celebrará el martes 18 de octubre de 2022 y los ponentes serán el Dr. Luis Paz-Ares Rodríguez y la Dra. Irene Ferrer Sánchez.

Los asistentes a la reunión consideran que la realización de este tipo de sesiones es una magnífica iniciativa a poner en marcha en el i+12.

- Curso divulgación científica

El Dr. Arenas también informa a los miembros de la Comisión de Investigación del curso de Divulgación Científica que se está organizando para el mes de noviembre. Se ha contactado con diferentes profesionales que llevan a cabo este tipo de cursos y se ha tomado la decisión (puesto que el programa proporcionado se ajusta a nuestras necesidades y el presupuesto ofrecido es el más barato) de que el curso será impartido por D. Álvaro Morales, investigador en el ISCIII, y su equipo colaborador.

El Dr. Arenas comenta que uno de los criterios incluidos en la GTE que no cumplimos es la formación a nuestros profesionales en materia de divulgación científica y es por ello que nos surge la necesidad de llevar a cabo cursos de este tipo.

4. Preguntas y sugerencias.

Para continuar el Dr. Arenas hace referencia a la nueva Ley de la Ciencia e informa que salió publicada el pasado 6 de septiembre de 2022 y comenta algunas de las novedades y los contratos que contempla esta ley:

- Disposición adicional décima. Contratos ligados a fondos europeos. Finalmente se indica que los contratos deben ser de duración indefinida.
- Disposición final primera. Las actividades de investigación, así como la movilidad nacional e internacional con fines de investigación, se tendrán en cuenta en los baremos de méritos para el acceso, promoción y en su caso desarrollo y carrera de los profesionales del SNS.
- Contratos predoctorales.
- Contrato de acceso de personal investigador doctor (investigadores con credenciales).
- Contrato de investigador/a distinguido/a.
- Contratos de actividades científico-técnicas, contratos celebrados por tiempo indefinido.

Para finalizar la secretaria de la Comisión comenta que antes del 30 de septiembre también tenemos que entregar al ISCIII los indicadores de seguimiento que nos solicitan anualmente (cuadro de mando de seguimiento del Instituto) por lo que se está trabajando en el cálculo de estos indicadores.

La secretaria de la Comisión también hace referencia al mantenimiento de la capacitación para la realización de diferentes funciones con animales de experimentación e indica que esta capacitación debe solicitarse al menos cada ocho años.

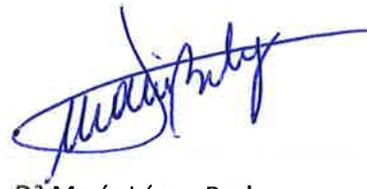
Desde la Unidad de Calidad se publicará en la página web información relacionada con la obtención del mantenimiento de esta capacitación y también se enviará dicha información a los investigadores a través de la lista de distribución

Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 15: 05 horas del día anteriormente indicado.



D. Joaquín Arenas Barbero

Presidente



D.ª María López Berlanga

Secretaria